



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Para : **VICTOR CARLOS SALAZAR CONDOR**
UNIDAD DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

Asunto : Requerimiento de información respecto a la entrega de alimentos en pueblos indígenas u originarios en el marco del D.Leg. N° 1472.

Referencia : a) Oficio N° D000205-2020-MIDIS/PNAEQW-OCI
b) Oficio N° D000028-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
c) Oficio N° D000032-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
d) Oficio N° D000036-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
e) Oficio N° D000038-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
f) Oficio N° D000040-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
g) Oficio N° D000041-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
h) Oficio N° D000043-2020-MIDIS/PNAEQW-USME
i) Oficio N° D000044-2020-MIDIS/PNAEQW-USME

Fecha Elaboración: Santiago De Surco, 22 de septiembre de 2020

Es grato dirigirme a usted en relación al asunto para informarle lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Mediante documento de la referencia a), el Órgano de Control Interno (OCI) del PNAEQW solicita se le remita información periódica (semanalmente) respecto a las operaciones internas realizadas en el marco de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000171-2020-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el Protocolo para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 1.2 Con documentos de la referencia b), c), d), e), f), g), h) e i), se informó respecto a las acciones efectuadas para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios, en el marco de citado protocolo.

II. ANÁLISIS

- 2.1 En mérito a la información requerida por el OCI, se brinda información actualizada a la fecha respecto a la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 2.2 En dicho marco, en los documentos de la referencia b), c), d), e), f), g), h) e i), se reportó la atención a los usuarios de pueblos indígenas u originarios de los ámbitos de la Unidad Territorial Cusco, Madre de Dios, Loreto, Amazonas, Cajamarca 2, Junín y San Martín, conforme se detalla en el Cuadro N° 01.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Cuadro N° 01 - Consolidado de liberación de alimentos destinados a pueblos indígenas u originarios atendidos por el PNAEQW, en el marco del D.Leg. N° 1472, corte al 31.08.2020

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° CCNN	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MINISTERIO DE CULTURA	CN AMAZONAS	256	79,801	818.861
	CN CUSCO	66	18,913	190.257
	CN JUNIN	95	37,471	424.921
	CN LORETO *	1	1,800	19.134
	CN LORETO * SEGUNDA ENTREGA	1	1800	18.86
	CN MADRE DE DIOS (1RA ENTREGA)	36	5,500	33.990
	CN MADRE DE DIOS (SEGUNDA ENTREGA)	35	5424	52.34
	CN CUSCO (SEGUNDA ENTREGA)	2	163	1.726
MUNICIPALIDAD DE ANDOAS	CN LORETO		7,000	105.236
MUNICIPALIDAD TENIENTE MANUEL CLAVERO SOPLIN VARGAS (PRIMERA ENTREGA)	CN LORETO	33	2,317	24.63
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JOSE DE LOURDES	CN CAJAMARCA	6	2540	23.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL JENARO HERRERA	CN LORETO	11	3,000	31.95
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	CN LORETO	37	7,431	74.161
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAPANAS	CN LORETO	56	8,883	93.03
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CN LORETO	87	9770	99.947
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI	CN LORETO	13	2500	26.825
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TENIENTE MANUEL CLAVERO (SEGUNDA ENTREGA)	CN LORETO	33	2317	23.12
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	CN LORETO	13	466	3.45
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	CN SAN MARTIN	3	1565	16.81
TOTAL			152,802	2047.40

*Población varada en Iquitos

Fuente: Informe N° D000495-2020-MIDIS/PNAEQW-USME-CSM.

- 2.3 Entre el periodo comprendido del 01 al 18 de septiembre del presente año, se ha culminado la distribución de alimentos al total de los pueblos indígenas u originarios (comunidades nativas) de las UT Loreto y San Martín que se encontraban en periodo de distribución.
- 2.4 Respecto a la entrega de alimentos a los pueblos indígenas u originarios de la UT Madre de Dios (segunda entrega), al 31 de agosto se culminó la entrega de los alimentos a la CN de Yomibato, ubicado en el distrito de Fitzcarrald. (segunda entrega)
- 2.5 Por otro lado, del 01 al 18 de septiembre, se ha efectuado la liberación de alimentos en los establecimientos de los proveedores señalados en el Cuadro N° 02, para la atención a usuarios de pueblos indígenas u originarios de las UT Loreto, Huánuco y San Martín.

Cuadro N° 02 – Resultado de la aplicación de las fichas de supervisión al establecimiento del proveedor.

UNIDAD TERRITORIAL	PROVEEDOR	FECHA DE SUPERVISIÓN	RESULTADO	CALIFICACIÓN
HUANUCO	CONSORCIO LA GRAN HERMANDAD	01/09/2020	92.96%	SATISFACTORIO
LORETO	COMERCIALIZADORA DEL ORIENTE E & J S.R.L.	02/09/2020	94.37%	SATISFACTORIO
MADRE DE DIOS	CONSORCIO MADRE DE DIOS	02/09/2020	97.18%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	CONSORCIO KUSKA	04/09/2020	100%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	VANESSA LUZ CARCAMO DEL	07/09/2020	97.18%	SATISFACTORIO



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

	AGUILA			
SAN MARTIN	CONSORCIO KUSKA	07/09/2020	100%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	VANESSA LUZ CARCAMO DEL AGUILA	07/09/2020	97.18%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	INVERSIONES LY S.A.C.	08/09/2020	88.73%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	CONSORCIO YURI	08/09/2020	91.55%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	CONSORCIO EL TREBOL	09/09/2020	94.37%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	CONSORCIO KUSKA	15/09/2020	97.19%	SATISFACTORIO
SAN MARTIN	CONSORCIO LOS TRES HERMANITOS	18/09/2020	95.77%	SATISFACTORIO
LORETO	CONSORCIO EL VELOZ	16/09/2020	87.32	SATISFACTORIO
LORETO	CONSORCIO EL VELOZ	17/09/2020	90.14%	SATISFACTORIO
LORETO	CONSORCIO EL VELOZ	18/09/2020	91.55%	SATISFACTORIO

Fuente: Reporte del SIGO corte al 18.09.2020.

Tal como se visualiza en el Cuadro N° 02, los establecimientos de los proveedores obtuvieron calificación satisfactoria como resultado de la aplicación de la ficha de supervisión al establecimiento, cumpliendo de esta manera los requisitos establecidos por el PNAEQW, condición previa para la liberación de los alimentos.

- 2.6 En este sentido, se tiene que en el marco del Decreto Legislativo N° 1472, entre el período comprendido entre el 01 al 18 de septiembre del presente año, se ha efectuado la liberación de alimentos destinados a los beneficiarios de pueblos indígenas u originarios de los ámbitos de las Unidades Territoriales detalladas en el Cuadro N° 03.

Cuadro N° 03 – Consolidado de liberación a pueblos indígenas u originarios del ámbito de las UT San Martín, Huánuco, Madre De Dios y Loreto.

ENTIDAD SOLICITANTE	UNIDAD	USUARIOS	FECHA DE LIBERACIÓN	PERIODO DE ENTREGA	VOLUMEN DE ALIMENTOS LIBERADO (TM)
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TROMPETEROS	LORETO	8396	02/09/2020	DEL 03 AL 09/09/2020	87.99
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	HUANUCO	94	02/09/2020	DEL 04 AL 10/09/2020	0.94
MINISTERIO DE CULTURA	MADRE DE DIOS	5429	04/09/2020	DEL 04 AL 23/09/2020	52.34
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTÍN	240	04/09/2020	DEL 07 AL 10/09/2020	5.04
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTÍN	1459	04/09/2020	DEL 07 AL 10/09/2020	5.04
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTÍN	5583	07/09/2020	DEL 09 AL 15/09/2020	30.65
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	4389	08/09/2020	DEL 10 AL 17/09/2020	92.21
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	1502	08/09/2020	DEL 09 AL 16/09/2020	31.55
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	4795	08/09/2020	DEL 09 AL 14/09/2020	100.74
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	2715	08/09/2020	DEL 09 AL 16/09/2020	57.04
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	200	08/09/2020	DEL 09 AL 10/09/2020	4.2
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	70	10/09/2020	DEL 11 AL 14/09/2020	1.47
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	5865	16/09/2020	DEL 17 AL 24/09/2020	123.22
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAQUERANA	LORETO	1865	16/09/2020	DEL 16 AL 30/09/2020	40.02
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SÓPLIN	LORETO	771	17/09/2020	DEL 17 AL 27/09/2020	16.55
MINISTERIO DE CULTURA	SAN MARTIN	2679	18/09/2020	DEL 21 AL 24/09/2020	56.28
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA	LORETO	3320	18/09/2020	DEL 18 AL 22/09/2020	71.24

Fuente: Reporte del SIGO corte al 18.09.2020



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- 2.7 En cuanto a la entrega de alimentos, se tiene que se ha culminado la entrega de alimentos a la Municipalidad Distrital de Trompeteros, para 8396 beneficiarios de 39 comunidades nativas, el mismo que fue entregado en el local de la mencionada Municipalidad ubicado en Calle Alan García S/N, para su posterior distribución a los beneficiarios por parte de esta.

Cuadro N° 04: Entrega de alimentos a la Municipalidad Distrital de Trompeteros del ámbito de la UT Loreto.

N°	COMUNIDAD NATIVA	USUARIOS
1	Municipalidad Distrital de Trompeteros (39 comunidades nativas)	8396
Total usuarios		8396

Fuente: Reporte SIGO – Corte al 18/09/2020

- 2.8 En la UT Huánuco, el PNAEQW realizó la entrega de 0.94 Tm de alimentos a solicitud de la Municipalidad Distrital de Tournavista, para 94 beneficiarios de 02 comunidades nativas, el mismo que fue entregado en el local de la mencionada Municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios de parte de esta.

Cuadro N° 05: Entrega de alimentos a la Municipalidad Distrital de Tournavista del ámbito de la UT Huánuco.

N°	COMUNIDAD NATIVA	USUARIOS
1	El Naranjal	67
2	Alianza Baños	27
Total usuarios		94

Fuente: Reporte UT Huánuco al 18/09/2020

- 2.9 En la UT Madre De Dios, el PNAEQW realizó la entrega de 54.34 Tm de alimentos a solicitud del Ministerio de Cultura, para 5424 beneficiarios de 35 comunidades nativas, el mismo que a la fecha se viene realizando la distribución a las comunidades, cuyo avance se detalla en el Anexo N° 01. Queda pendiente la entrega de alimentos a 07 comunidades nativas de la UT Madre De Dios, el mismo que el proveedor se encuentra dentro del plazo de entrega.

- 2.10 En la UT San Martín, el PNAEQW realizó la entrega de 353.56 Tm de alimentos a solicitud de la Ministerio de Cultura, para 20953 beneficiarios de 66 comunidades nativas, los cuales fueron entregados en cada punto de las comunidades nativas entre el 07 al 17/09/2020.

Cuadro N° 06 - Consolidado de entrega de alimentos a pueblos indígenas u originarios del ámbito de la UT San Martín (Ministerio de Cultura – Primer grupo).

N°	COMUNIDAD NATIVA	USUARIOS
1	Ministerio de Cultura (66 comunidades nativas)	20953
Total usuarios		20953

Fuente: Reporte UT San Martín al 18/09/2020

- 2.11 Por otro lado, se entregó 179.5 Tm de alimentos a solicitud el Ministerio de Cultura para 8544 beneficiarios de 46 comunidades nativas, los mismos que se vienen distribuyendo en cada punto de las comunidades a partir del 17 hasta el 24/09/2020.

Cuadro N° 07 - Consolidado de entrega de alimentos a pueblos indígenas u originarios del ámbito de la UT San Martín (Ministerio de Cultura – segundo grupo).

N°	COMUNIDAD NATIVA	USUARIOS
1	Ministerio de Cultura (46 comunidades nativas)	8544
Total usuarios		8544

Fuente: Reporte UT San Martín al 18/09/2020



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

- 2.12 En la UT Loreto, el PNAEQW realizó la liberación de 40.02 Tm de alimentos a solicitud de la Municipalidad Distrital de Yaquerana, para 1865 beneficiarios de 18 comunidades nativas, el mismo que será entregado en el local de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios de parte de esta.
- 2.13 Del mismo se realizó la liberación de 16.55 Tm de alimentos a solicitud de la Municipalidad Distrital de Soplin, para 771 beneficiarios de 07 comunidades nativas, el mismo que será entregado en el local de la mencionada municipalidad, para su posterior distribución a los beneficiarios de parte de esta.
- 2.14 Así mismo, se realizó la liberación de 71.24 Tm de alimentos a solicitud de la Municipalidad Distrital de Saquena, para 3320 beneficiarios de 19 comunidades nativas, el mismo que será entregado en el local de la mencionada municipalidad para posterior distribución a los beneficiarios de parte de esta.
- 2.15 Los alimentos entregados a las comunidades nativas ubicadas en el ámbito de las Unidades Territoriales de Amazonas, Cajamarca 2, Junín, Cusco, Loreto, Madre De Dios y San Martín se detallan en el anexo N° 01.
- 2.16 Por otro lado, en el anexo N° 03, se detalla el resumen de las entregas realizadas a pueblos indígenas u originarios por entidad solicitante y volumen entregado, realizados hasta el 18.09.2020.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

- 3.1 De considerarlo pertinente, se recomienda remitir el presente informe al Órgano de Control Interno para su conocimiento y fines pertinentes.

Es todo cuanto informe para los fines correspondientes.

Atentamente,

PNAEQW/USME
CSM/fac



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Anexo N° 01

Entrega de alimentos a pueblos indígenas u originarios del ámbito de la UT Madre de Dios
(Ministerio de Cultura – Tercera entrega).

N°	Comunidad Nativa	Usuarios
1	VILLA SANTIAGO (ARAZAIRE)	72
2	ISHIRIWE	45
3	KOTSIMBA	105
4	PALOTOA TEPARO	80
5	SHIPETIARI	150
6	(BARRANCO CHICO)	200
7	AMARACAIRE	86
8	PUERTO LUZ	450
9	SAN JOSE DE KARENE	230
10	SHINTUYA	250
11	VILLA UNION	65
12	BELGICA	180
13	EL PILAR	205
14	INFIERNO	345
15	MONTE SALVADO	93
16	PALMA REAL	320
17	PUERTO ARTURO	160
18	SAN JACINTO	220
19	SONENE	110
20	TRES ISLAS	320
21	BOCA PARIAMANU	180
22	LA VICTORIA	59
23	PUERTO NUEVO	80
24	NUEVA OCEANIA	65
25	SANTA TERESITA	120
26	TIPISCA	70
27	EL MIRADOR SANTA ALICIA	55
28	KASHAP EN TSA	68
Total beneficiarios		4383

Fuente: Reporte SIGO al 18/09/2020



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

Anexo N° 02

Listado de alimentos entregados a CCNN por Unidad Territorial.

UNIDAD TERRITORIAL	PRODUCTO	
CUSCO	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ FORTIFICADO	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	FRIJOL	
	HOJUELAS DE AVENA	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
	LORETO	ACEITE VEGETAL
ARROZ		
ARVEJA PARTIDA		
AZUCAR		
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL		
FIDEOS		
FRIJOL		
HARINA DE PLATANO		
HARINA EXTRUIDA DE ARROZ		
HOJUELAS DE AVENA		
HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA		
LECHE EVAPORADA ENTERA		
MEZCLA DE HARINA DE MANI TOSTADO Y MAIZ AMARRILLO		
MADRE DE DIOS		ACEITE VEGETAL
		ARROZ FORTIFICADO
	ARVEJA PARTIDA	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	FRIJOL	
	HARINA DE PLATANO	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
	SAN MARTIN	ACEITE VEGETAL
		ARROZ
AZUCAR		
CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL		
FRIJOL		
LECHE EVAPORADA ENTERA		
CAJAMARCA 2	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	FIDEOS	
	LENTEJAS	
JUNÍN	ACEITE VEGETAL	
	ARROZ	
	AZUCAR	
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	
	HOJUELAS DE AVENA	
	LECHE EVAPORADA ENTERA	
GARBANZO		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"

	HABA PARTIDA
	LENTEJAS
	SAL DE CONSUMO HUMANO
AMAZONAS	ACEITE VEGETAL
	ARROZ
	ARVEJA PARTIDA
	AZUCAR
	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL
	FIDEOS
	LECHE EVAPORADA ENTERA
	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA
	LENTEJAS
	CONSERVA DE PESCADO EN AGUA Y SAL
	HOJUELAS DE QUINUA

Fuente: Reporte SIGO - corte al 18.09.2020

**PERÚ**Ministerio de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"**"Año de la Universalización de la Salud"*

Anexo N° 03

Resumen de entregas por entidad solicitante y Unidad Territorial al 18.09.2020

ENTIDAD SOLICITANTE	POBLACION BENEFICIARIA	N° DE BENEFICIARIOS	VOLUMEN TM
MINISTERIO DE CULTURA	CN AMAZONAS	79,801	818.86
MINISTERIO DE CULTURA	CN CUSCO [2]	18,913	191.98
MINISTERIO DE CULTURA	CN JUNIN	37,471	424.92
MINISTERIO DE CULTURA	CN LORETO *	1,800	36.56
MINISTERIO DE CULTURA	CN MADRE DE DIOS [3]	5,500	138.67
MINISTERIO DE CULTURA	CN SAN MARTIN	29497	619.73
MUNICIPALIDAD DISTRITAL SAN JOSE DE LOURDES	CN CAJAMARCA	2,540	23.83
MUNICIPALIDAD DE ANDOAS	CN LORETO	7,000	105.24
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CAHUAPANAS	CN LORETO	8,883	93.09
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANSERICHE	CN LORETO	7,431	74.16
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MORONA	CN LORETO	9,770	99.95
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAVARI	CN LORETO	2,500	26.83
MUNICIPALIDAD JENARO HERRERA	CN LORETO	3,000	31.96
MUNICIPALIDAD TENIENTE MANUEL CLAVERO SOPLIN VARGAS [2]	CN LORETO	2,317	47.75
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAGUAS	CN LORETO	466	3.45
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MOYOBAMBA	CN SAN MARTIN	1,565	16.81
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YAQUERANA	CN LORETO	1865	40.02
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TROMPETEROS	CN LORETO	8396	87.99
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SOPLIN	CN LORETO	771	16.55
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAQUENA	CN LORETO	3320	71.24

Fuente: Reporte del SIGO, corte al 18.09.2020